



BASES X PREMIO DE MICRORRELATOS MANUEL J. PELÁEZ

- 1.- Podrá participar cualquier persona, presentando un máximo de UN microrrelato, original e inédito.
 - 2.- El texto será de tema libre, escrito en castellano y con una extensión mínima de 9 palabras y una extensión máxima de 186, incluyendo las del título.
 - 3.- Para participar en la X edición del Premio de Microrrelatos Manuel J. Peláez cada aspirante deberá cumplimentar el formulario <https://forms.gle/5f43n7kXEs8mN3iNA> y seguir las indicaciones que encontrará en él.
- La recepción de textos comienza el 1 de enero y termina el día 28 de febrero de 2022.
- 4.- Habrá un único premio en metálico de 1.200,00 euros, cantidad sobre la que se practicarán las retenciones obligatorias vigentes en el momento de su entrega a la persona ganadora.
- Además del premio en metálico, el texto ganador será publicado, junto a los considerados finalistas, en una antología de edición no venal. Una vez publicada la antología, los derechos de los textos pertenecerán a las autoras y los autores de los mismos.
- 5.- El jurado estará compuesto por siete miembros. Su presidenta será María del Carmen Rodríguez del Río. El fallo, que se hará público el 2 de mayo de 2022 en la web del CMJP y en sus redes sociales, será inapelable.
 - 6.- El premio será entregado durante el fin de semana del 12 de junio de 2022, en acto público que se celebrará en Zafra (Badajoz). La persona ganadora deberá asistir para hacerse acreedora al premio.
 - 7.- Cualquier incidencia no prevista en las bases será resuelta por el jurado.
 - 8.- La participación supone la aceptación de todas las bases.